



ACTA DE LA REUNIÓN DEL “CONSELL MUNICIPAL D’ESPORTS”

Jueves 28 de julio de 2016, siendo las 19.35h. se inicia la sesión.

Reunidos:

1. D^a. Raquel París, Concejal de Deportes, Preside
2. D. Constantino Salvador como secretario
3. D. Francisco Barreda representantes del Club de Tenis Peñíscola.
4. D. Cristian García representante del Club Handbol Peñíscola Maestrat
5. D. Jesús Fernández representante del A.C.D. Peñíscola
6. D. José Romualdo Forner representante del P.P.
7. D^a. Isabel Esbrí representante del P S O E
8. D^a. Ana M. Salgado representante de Ciudadanos Peñíscola
9. D. Víctor Blasco representante de La Roca
10. D. Antonio Barberá representante del Club de Buceo Peñíscola
11. D. Juan Vizcarro representante del Fútbol Sala Peñíscola, le acompañan Manuel de José Rodríguez y D. Esteban Gimeno
12. D^a M^a Amparo Villegas representante del colegio D. Jaime Sanz
13. D. José Antonio López representante de la sociedad de pesca deportiva Peñíscola

Se dispensa la no asistencia de D. Juan José Roca representante del club de caza La Gaviota, D. Francisco Arnau representante del centre excursionista serra d'irta, D. Jordi Bonfill representante de la Peña Barcelonista Peñíscola, D. Sebastián Cano representante del I.E.S. Alfred Ayza, D. Jorge Rovira representante del Club Triatló Peñíscola, D. Antonio Horche representante del Sportclub Mandarina, D. Fco. Javier Comes representante del básquet club Peñíscola, por motivos personales

Inicia la sesión D^a. Raquel París agradeciendo a todos su presencia

Punto 1.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad

Punto 2.

D^a Raquel París comenta, fundamentalmente a las entidades que hacen uso de la pista del pabellón polideportivo municipal, si conocen ya las necesidades de horas de uso de la instalación de cara a la próxima temporada, y de este modo saber si continúan con el mismo cuadrante de distribución de horas de pista, o si cabe reflejar algún cambio previo consenso con las demás entidades que quedasen afectadas en el cambio

D. Manuel de José Rodríguez responde que por parte del primer equipo de Fútbol Sala, van a seguir usando los mismos horarios que la pasada temporada, lo que no pueden determinar con certeza es el número de equipos de base que formarán y con ello si pueden cuadrarlo con las horas de las que disponían o si precisarán algún cambio

D. Cristian García, del mismo modo manifiesta que estarán condicionados por el número de equipos que consigan sacar adelante

Se acuerda que cuando todas las entidades disponga de la información, se determinara la prórroga del cuadrante o si se lleva a cabo algún ajuste

Punto 3.

D. Constantino Salvador, comenta que precisamente los meses venideros, y hasta estar todas las entidades con todos los equipos en funcionamiento, al estar en periodo de pretemporada, los horarios de entrenamientos y partidos son diferentes a la estructura del cuadrante de la temporada

Para evitar coincidencias de uso de pista, y coordinar que todo tengan acceso, se solicita a las entidades que faciliten cuanto antes, los planes de entrenamiento de pretemporada así como los partidos amistosos preparatorios, y de este modo se harán públicos, comunicándolos a todos los miembros del Consell, pudiendo entonces todos saber que disponibilidad les queda de instalación para sus actividades

D. Manuel de José Rodríguez, confirma las fechas que el primer equipo de Fútbol Sala ya tiene previstos partidos

Punto 4.

D^a Raquel París recuerda que a excepción del convenio del Club Handbol Peñíscola Maestrat, todos los demás ya están operativos, e insta a que, como ya ha hecho el Club Fútbol Sala Peñíscola, todas las demás, en cuanto puedan disponer de la documentación necesaria, realicen los trámites y presenten instancia en el SAC, para que de este modo no se retrase el pago de la subvención, dado que es un proceso lento y si surge algún inconveniente, queda margen de tiempo suficiente para rectificar

Punto 5.

D. José Romualdo Forner, informa que la Diputación ha aprobado por Junta el convenio singular con el Ayuntamiento de Peñíscola para la financiación de la adquisición de una nuevas gradas telescópicas para la pista del pabellón, que irán en el lateral frente a las actuales

El Alcalde ya dispone del certificado de este acuerdo de Junta de Diputación y el departamento de Contratación trabaja en la licitación de las obras complementarias a realizar por la instalación de las gradas

El trámite tiene sus plazos, pero esperan poder desarrollar las obras a finales de agosto, para interferir lo menos posible en la dinámica de la actividad de las entidades que usan el pabellón

Punto 6.

D. Victor Blasco, se presenta como miembro de una agrupación de ajedrez, que está en vías de formalizar su alta como entidad, y anuncia que están organizado un torneo de esta modalidad para el día 17 de septiembre dentro de las fechas de las Fiestas Patronales.

Solicita si se puede dar difusión al evento desde el Ayuntamiento

D^a. Raquel París le muestra su apoyo y además le confirma que lo incluirá en el programa de Fiestas, además de usar la web del Ayuntamiento para esta difusión

Aprovecha para comentarle que si necesitan algo para el desarrollo del torneo como sillas, mesas o similares, que se lo comunique y se lo aportará

D. Victor Blasco agradece la oferta pero si todo marcha como está previsto lo harán con la colaboración del Pub Santa María y ya cuentan con estos recursos

D. Paco Barreda pregunta por si quedaron confirmadas las modificaciones del calendario del torneo de tenis de fiestas

D^a Raquel París le confirma que así ha quedado ya plasmado en el programa de fiestas

Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 19.51h.

Fdo Raquel París
Presidente

Fdo. Constantino Salvador
Secretario